

REFERENCIA TRAMITA: 275944

ASUNTO: Contrato Menor de Suministro de ADQUISICIÓN DE PIEZAS PARA APROVECHAMIENTO DE LOS CHENILES DEL VIEJO Cempa.

TIPO DE NECESIDAD: Suministro

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD:

De la Unidad del Centro de Protección Animal, depende el Centro Municipal de Protección Animal que constituye núcleo zoológico y dentro del mismo es necesario habilitar una zona específica de cuarentena para evitar la propagación de enfermedades contagiosas y/o zoonosis en cheniles aislados de los de uso común de habitabilidad.

En la actualidad dicha zona de cuarentena dispone de 12 cheniles.

Recientemente se ha procedido al traslado de los animales que estaban albergados en el antiguo Centro de Protección Animal al nuevo Cempa y se ha constatado que el número de cheniles existentes es insuficiente para cubrir adecuadamente las necesidades del centro.

Para llevar a cabo el aprovechamiento y reutilización de los viejos cheniles del antiguo Cempa es necesaria la compra de algunos perfiles y otros materiales (puertas y tajaderas) que supondría por una parte la disponibilidad de otros diez cheniles adicionales a los ya existentes, además de la posibilidad de accesos de una zona a otra por ambas partes, aumentando con ello la seguridad de los trabajadores al no tener contacto directo con los animales.

OBJETO DEL CONTRATO:

Suministro de diferentes perfiles y otros materiales para la remodelación y adaptación de viejos cheniles desmontados con el objetivo de lograr un aprovechamiento óptimo de los mismos una vez colocalos en el nuevo centro. La finalidad es poder construir una hilera de 10 cheniles en batería cerrando por completo los cheniles para evitar escapes de los animales. Además de la necesidad de 12 frentes con puerta para completar la hilera de los 12 cheniles ya existentes.

Los suministros objeto del contrato tienen las siguientes características:

- Paredes:

* 22 frentes de material de PVC de 2000 mm de ancho x 1850 mm de alto con puerta de PVC integrada en el frente. La puerta medirá **mínimo** 1700 mm de alto x 560 mm de ancho.

* 10 laterales de material mixto (PVC y metal) de 2000 mm de ancho x 1850 mm de alto con una puerta de guillotina de 510 mm de alto x 565 mm de ancho que permita el acceso del animal de un lado al otro del chenil.

* 10 mecanismos de polea, sierra y contrapeso para que la guillotina pueda accionarse sin necesidad de entrar al chenil. El mecanismo debe seguir la misma línea del que se muestra en la siguiente imagen:

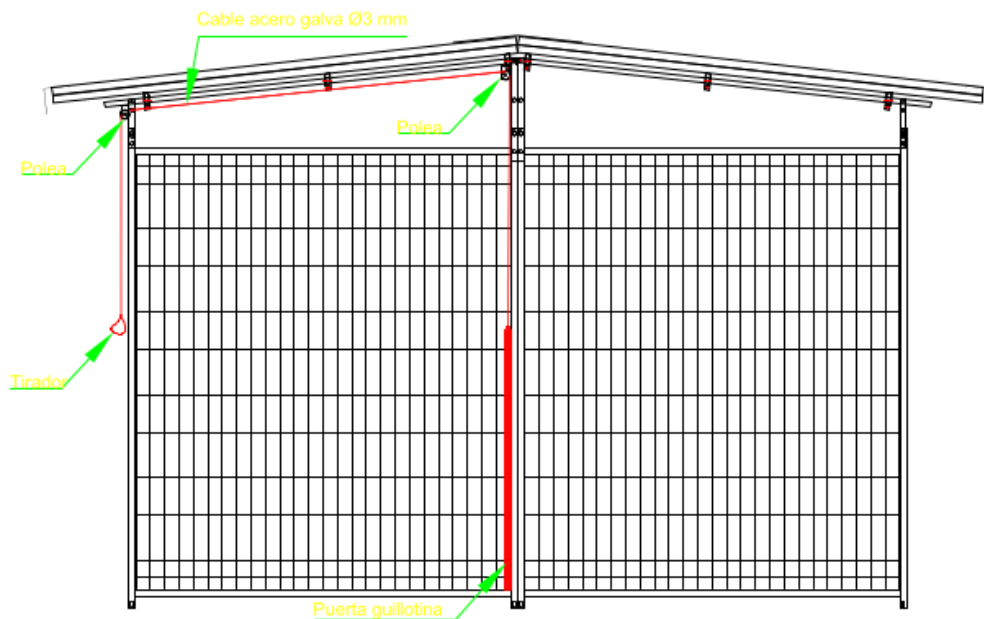
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTESLZWMDI3ODKVVDE\$

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 1 / 6
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
ALICIA SERRANO GRACIA	La Jefa de la Unidad de Protección Animal	04/06/2020	6446515	
M PILAR MEMBIELA GARCIA	La Coordinadora del Área de Participación y Relación con los Ciudadanos	05/06/2020	6450255	



Sistema de poleas para apertura de la puerta de guillotina.

- Perfiles y cumbreras de chapa blanca: para conseguir un cierre completo del chenil evitando que puedan escaparse los perros.

* 10 cumbreras para techo de chapa blanca de 2000 mm de largo en forma de V con un ángulo de 173° de inclinación.

* 22 perfiles de chapa blanca en forma de trapecio rectángulo, con una medida de 2000 mm de alto, 390 mm de base mayor y 180 mm de base menor.

* 10 perfiles de chapa blanca en forma de rectángulo, con una medida de 2000 mm de largo y 390 mm de ancho.

* 20 perfiles de chapa blanca en forma de rectángulo, con una media de 2000 mm de largo por 185 mm de ancho.

Deberán ser materiales resistentes y con capacidad de aislar del frío y del calor.

El suministro deberá entregarse en el Centro Municipal de Protección Animal en el Polígono Empresarium, C/Romero n.º 22, 50720 La Cartuja Baja (Zaragoza), en horario de 9 a 14 h. de lunes a viernes.

El CPV (referencia de nomenclatura) : 44112120-5 servicios de perfiles

44212383-7 compuertas

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTESLZ1WMDI3ODKVVDE\$

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 2 / 6
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
ALICIA SERRANO GRACIA	La Jefa de la Unidad de Protección Animal		04/06/2020	6446515
M PILAR MEMBIELA GARCIA	La Coordinadora del Área de Participación y Relación con los Ciudadanos		05/06/2020	6450255

PRESUPUESTO DEL CONTRATO:

El presupuesto de licitación, se atenderá con cargo a la partida presupuestaria 2020-OPA-3111-62901 Equipamiento nuevo CMPA y ascenderá, **como máximo a 12.700€ IVA incluido.**

Se entenderá que las ofertas que presenten los licitadores, comprenden no sólo el precio del contrato, incluido el transporte, sino también el IVA y otros impuestos que pudieran aplicarse en función de la actividad. Los licitadores deberán presentar sus ofertas indicando por separado el importe total y el IVA.

En cumplimiento del art.4 de la Ley 25/2013, de 27 de diciembre de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas del sector público, desde el 15 de enero de 2015, resulta obligatorio, la emisión de facturas electrónicas, para importe superiores a 5.000,00 €.

CRITERIOS DE VALORACIÓN:

De conformidad con la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, así como las Bases de Ejecución del Presupuesto de este Ayuntamiento, este contrato se resolverá con la adjudicación de la oferta más favorable a los intereses municipales, de entre todas las presentadas, atendiendo a los siguientes criterios:

- Precio máximo. (no se valorarán las ofertas que superen los 10.495,87 € IVA excluido)

Se otorgarán 90 puntos a la oferta más baja y 0 puntos a la que iguale el presupuesto de licitación a tanto alzado, valorando el resto de las ofertas con la fórmula:

$$P = P_{\max} \times \frac{(P_{bl} - O_i)}{(P_{bl} - O_{\min})}$$

Donde,
P= Puntuación de la oferta
Pmax = es la puntuación máxima asignada al precio por el Pliego.
Pbl= Es el presupuesto base de licitación (sin IVA)
Oi= Es la oferta que se valora (sin IVA)
Omin = es la oferta mínima (sin IVA)

- Plazo de entrega del suministro.

Se entregarán 10 puntos al licitador que entregue el suministro en un plazo menor de mes a contar a partir del día siguiente a la fecha de adjudicación del contrato y 0 puntos al que entregue el suministro en un plazo mayor de un mes a contar a partir del día siguiente a la fecha de adjudicación del contrato

- La puntuación total máxima que podrá obtener un licitador es de 100 puntos, de acuerdo a los criterios anteriores. En caso de que dos o más licitadores obtengan la misma puntuación, el contrato será adjudicado a la oferta económica más ventajosa en precio.



NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 3 / 6
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
ALICIA SERRANO GRACIA	La Jefa de la Unidad de Protección Animal	04/06/2020	6446515	
M PILAR MEMBIELA GARCIA	La Coordinadora del Área de Participación y Relación con los Ciudadanos	05/06/2020	6450255	

OTRAS CONDICIONES DE ADJUDICACIÓN:

La entidad licitadora deberá utilizar tanto en la memoria técnica como en toda la documentación publicidad e imagen o materiales que se generen durante la ejecución del contrato, un lenguaje o imágenes no sexistas.

PRESENTACIÓN OFERTAS:

El plazo de presentación de las ofertas será el indicado en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Zaragoza.

En el supuesto de que el día de terminación del plazo de presentación de ofertas sea inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

La oferta deberá ir en sobre cerrado indicando los siguientes datos:

* Exp. Tramita 275944

* Contrato Menor de Suministro de perfiles y otras piezas para ampliación de cheniles en la zona de cuarentena del CMPA.

* Persona física o jurídica que presenta la oferta. (Indicando D.N.I. o C.I.F)

* Persona de contacto, teléfono móvil y correo electrónico, a efecto de notificaciones.

El licitador deberá presentar una **memoria** detallando las características de los materiales ofertados, de forma que justifique el cumplimiento de las características técnicas exigidas, incluyendo los bocetos de las paredes y perfiles. En dicha memoria **incluirá cumplimentado, de manera obligatoria, el Anexo I** que contendrá importe total con y sin IVA, además del plazo de entrega.

En caso de que la memoria no contenga las características exigidas en el objeto del contrato, la oferta **no será admitida**.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

1) En el Registro General de del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

A través de la sede electrónica

<https://www.zaragoza.es/sede/servicio/tramite/11901>

2) Oficina de Correos: En este caso la oferta se deberá remitir a la siguiente dirección:

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA
Oficina de Protección Animal
C/Boterón n.º 5
C.P. 50001 Zaragoza

Cuando las proposiciones se envíen por correo postal, el empresario deberá enviar por correo electrónico al e-mail: proteccionanimal@zaragoza.es o fax (976 72 39 32) **justificante de presentación en correos** en el que figure la hora y el día de presentación, el número del expediente, título completo del objeto del contrato y nombre del licitador, que deberá ser dentro del plazo

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTESLZ1WMDI3ODKVVDE\$

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 4 / 6
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
ALICIA SERRANO GRACIA	La Jefa de la Unidad de Protección Animal	04/06/2020	6446515	
M PILAR MEMBIELA GARCIA	La Coordinadora del Área de Participación y Relación con los Ciudadanos	05/06/2020	6450255	

Área de Participación y relación con los Ciudadanos
Unidad de Protección Animal

publicado en el perfil del contratante (solo se incluirá el justificante y no la oferta).

De no cumplir con este requisito, no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio de licitación.

HORARIO Y LUGAR DE ENTREGA

La entrega se realizará, previo aviso, en el Centro Municipal de Protección Animal, el horario de entrega será de 8 a 15h de lunes a sábado y la dirección de entrega será la siguiente:

Centro Municipal de Protección Animal – Ayuntamiento de Zaragoza
Calle del Romero, 22, Polígono Empresarium
50720 La Cartuja Baja, Zaragoza

En todo caso, el pago de los portes, corresponderá al adjudicatario.

I.C. Zaragoza, en el día de la fecha.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LZ1WMDI3ODKVVDE\$

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 5 / 6
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
ALICIA SERRANO GRACIA	La Jefa de la Unidad de Protección Animal	04/06/2020	6446515	
M PILAR MEMBIELA GARCIA	La Coordinadora del Área de Participación y Relación con los Ciudadanos	05/06/2020	6450255	

ANEXO I

A incorporar cumplimentado en la memoria de manera obligatoria.

Nombre de la empresa:

CIF:

Nombre y apellidos del representante:

Teléfono de contacto:

e-mail:

A) Precio ofertado total

- Precio total sin IVA: _____ €
- Precio total con IVA: _____ €

B) Plazo de entrega (marcar con una x lo que proceda)

- ☐ Antes de un mes con respecto a la fecha de adjudicación.
 - Fecha de entrega estimada: ____/____/2020
- ☐ Después de un mes con respecto a la fecha de adjudicación.
 - Fecha de entrega estimada: ____/____/2020

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTESLZ1WMDI3ODKVVDE\$

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 6 / 6
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
ALICIA SERRANO GRACIA	La Jefa de la Unidad de Protección Animal	04/06/2020	6446515	
M PILAR MEMBIELA GARCIA	La Coordinadora del Área de Participación y Relación con los Ciudadanos	05/06/2020	6450255	